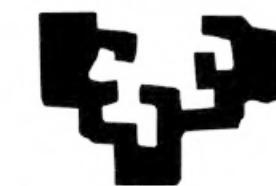


GUÍA PARA LA PREINSCRIPCIÓN TFG ARTE/CREACIÓN Y DISEÑO

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Facultad de Bellas Artes

1. DEFINICIÓN GENERAL

1.1. ¿Qué es un TFG?

- El TFG supone la realización por parte del alumnado, de forma **individual**, de un proyecto, trabajo, estudio, obra o corpus de obras artísticas originales, bajo la supervisión de uno o más directores o directoras. **Consta de 18 créditos (450 horas)**
- En él se integrarán y desarrollarán tanto los contenidos formativos recibidos, como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del grado, además de relacionarlo con los ODS
- El tema es libre, pero debe estar relacionado con lo estudiado en el grado

1.2. Requisitos

- **No es necesario tener aprobadas todas las asignaturas para realizarlo, pero sí estar matriculado de todas ellas.**
- **Aquellos alumnos/as que solamente les quede el TFG para finalizar, tienen que haberse matriculado del mismo** (en caso contrario pasar por secretaría urgentemente para matricularlo)
- Para poder pedir la beca, debéis tenéis que estar matriculados del curso completo, incluido el TFG a la hora de hacer la matrícula. El resto, lo hará más adelante, entre mayo y junio (pendiente de concretar)

2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A Y PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN

- **Debéis llenar un impreso de preinscripción, donde solicitaréis posibles tutores/as por orden de preferencia.** En éste documento debéis poner un resumen de vuestro proyecto/idea. Ésta podrá cambiar más adelante si el trabajo evoluciona en una dirección diferente.
- Además, podéis contactar directamente a un tutor/a para que os pueda dirigir el TFG. Esto se refleja con el impreso de preaceptación. Podéis intentarlo más veces con otros/as profesores/as, **pero sólo tenéis que entregar una única copia del impreso de preaceptación.**
- Hemos subido a la sección de TFG de nuestra facultad un listado de todo el profesorado con sus líneas de trabajo para que tengáis de referencia, lo que puede facilitaros este proceso.
- En caso de que no hayáis conseguido ninguna preaceptación, se os asignará un tutor/a intentando respetar vuestras preferencias del impreso de preinscripción.
- **Es obligatorio entregar el impreso de preinscripción a Lidia Rekagorri.** Podéis o bien llevarlo en mano (en la zona de decanato) o enviarlo por correo a lidia.rekagorri@ehu.eus. **En caso de contar también con el documento de preaceptación, se entregarán o enviarán por correo ambos documentos a la vez.**
- **La fecha límite para entregar estos documentos es el 24 de octubre de 2025**

3. ASIGNACIÓN FINAL DE TUTOR /A

- **Asignación final de tutores/as: del 24 al 28 de noviembre**
<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/gradu-amaierako-lana>
- **Inscripción del TFG en GAUR: del 8 al 12 de diciembre.** El título que vais a poner es provisional; cuando os matriculéis definitivamente y hagáis la solicitud de defensa, podréis cambiarlo.
- Para el momento de la inscripción, **debéis reflejar correctamente vuestro tutor/a asignado**, así como las horas totales, que son **450** en la actualidad.
- En el apartado de duración, tendréis que poner la fecha de inicio del cuatrimestre en el que empezáis el TFG, y el final, la fecha prevista de entrega de dossier.

4. EL CORREO DE ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU DEBE ESTAR EN FUNCIONAMIENTO Y CON CAPACIDAD PARA RECIBIR CORREOS

- Toda comunicación relacionada con el TFG se hará a través del correo institucional.
Tenerlo purgado y disponible es vuestra responsabilidad.
- Para cualquier problema relacionado con el correo, claves o similares, contactad con secretaría de centro o el servicio técnico de la EHU, el CAU.

GRACIAS POR LA ATENCIÓN
